

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTES JUSTO A TIEMPO "TRANSJUSATI" S.A.
CELEBRADA EL TRECE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE**

En Guayaquil, hoy jueves 13 de abril del dos mil diecisiete a las 13h00, encontrándose en el domicilio ubicado en el Km 0,5 Vía Samborombón, Urbanización Río Grande, calle Del Río N° 23, la totalidad de los accionistas de la compañía que representan UN MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$1.000.00), resuelven tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General relacionado con las Operaciones en el ejercicio 2016.
2. Conocer y resolver sobre el Balance general al 31 de diciembre del 2016 y sobre la cuenta de Ganancias y Pérdidas a la misma fecha.
3. Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio del 2016.

Preside la Junta General Ordinaria y Universal el Ing. Benigno Sotomayor Jaime Presidente de la Compañía; y, actúa en la secretaría el infrascrito Gerente General – Secretario que certifica. Los accionistas exhibieron sus títulos, procediendo la Secretaría a formular la siguiente lista de asistentes:

Sr. Benigno Sotomayor H. titular de 200 Acciones de \$ 5.00 c/u	Total	\$1000.00	100%
---	-------	-----------	------

Con tal asistencia, se encuentra presente la totalidad del capital social, es decir doscientas (200) acciones, ordinarias nominativas, todas de CINCO DÓLARES (\$5.00) de valor nominal cada una. Se pasa a considerar el orden del día:

1. El presidente dispone que el Gerente General de lectura a su informe. Terminada la lectura se pone en consideración el informe y se lo aprueba.
2. El presidente dispone que el Gerente General, de lectura al Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas cerrados a diciembre 31 del 2016. Puestos en consideración junto con el informe de la Gerente General, por unanimidad se los aprueba. Estos resultados financieros serán declarados al SRI hasta fines de abril/2017.
3. El presidente pone en consideración la distribución de utilidades del ejercicio del 2016. Al respecto se resuelve por unanimidad que no es factible considerar este punto, por el hecho de que la compañía aún no ha podido obtener la "concesión del permiso de operación". Terminado así el orden del día, se declara un receso para la elaboración del acta. Fecha se reinstala la sesión, se da lectura al acta, se la aprueba por unanimidad en los términos que aquí constan. Con lo cual se levanta la sesión a las 10h30. Se adjunta a la presente acta y formarán parte del expediente de la misma. Los siguientes documentos:

a) Informe de la Gerencia General.

A continuación suscriben el Acta de Junta General Ordinaria y Universal de accionista que se realiza a las 13h00 del día jueves 13 de abril del dos mil diecisiete.


Ing. Benigno Sotomayor Jaime
PRESIDENTE


Edoth Benigno Sotomayor Hoffman
GERENTE GENERAL – SECRETARIO
Y
ACCIONISTA